

Miguel Angel

[illegible]

B^d Lorenzo Perez de la Cruz

Methyl
alcohol

[illegible]

1. *St. Lorenzo Perce de Leon*

San
Diego Ca

Encartone de octubre de mil y seiscientos y noventa y
 cinco años en la Parochia de la ciudad de Mexico y puse la
 presente ayan a mi padre Pedro Montalvo y a los
 señores vecinos Padres de la de Santa Cruz y a Maria
 la Reyna nuestros Padres y el Espiritual y amano
 go a quienes adueno el parentesco espiritual y amano
 do y la obligacion de mi padre de la de Santa Cruz
 naturalaba y para que ante el Sr. D. Pedro de Leon

8 Lorenzo Perez de Leon

Pedro
Criste

[illegible]

B^{te} Lorenzo Perez de la Cruz

Isabel
Spanola

En primero de Noviembre de mil y setecientos y noventa y tres
 por mis señores en la Parochia desta Ciudad de Guayaquil
 por los señores doctores de la Real y Pontificia Universidad
 de San Francisco Xavier de Guayaquil
 de Margarita Gutierrez y de los señores doctores de la Parochia de
 Chayay Maria Munizaga quienes adueno a la Congregation
 el spiritual y animo con tanto y la obediencia y tenian de
 entender la doctrina y la obediencia y para que con
 lo firme = Vt supra
 D. Lorenzo Perez de Leon

supra
B^a Lorenzo Perez de Leon

Manan
mulata

Entre el de noviembre de mil y seiscientos y noventa
y nueve en la Parochial desta Ciudad de San Pedro
de los Rios deot a su amada y fiel Padrina de la
Reina y Maria Victoria a quienes se les da la copia
de la Real Cedula de la obligacion
El Espiritual ganian contraida y la obligacion
de enseñar a los hijos de la misma a su vez
y para que conste lo firmo = Vt supra
D. Lorenzo Perez de la Cruz

Informe -
B. Lorenzo Perez delany

Label
spanish

En este día de Nueve de mayo y sesenta y uno de
Ciento ochenta y siete años yo el Sr. Dn. Juan de
Santander Obispo de esta Ciudad en la legiti-
ma y legal forma de las leyes reales que en esta parte
de Pedro Botello y de Sotomayor Donales fueron con-
cedidas para salvamento de las almas y suana fides
por los señores de la agnacion espiritual de
esta ciudad y la obligacion de serian de mentes
se debe una legítima atada y paraf con
testimonio - Vt supra

Dn. Lorenzo Perez de Leon

de Lorenzo Perez de Leon

En el número de dieciocho de abril y dieciséis y noventa y
nacidos en la Parroquia de esta Ciudad de padre y madre
juntos otros a Joseph Antonio Español hijo legítimo de los
señores Ant^o Calz y de Manuela Guerra fueron dos